

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/008/3, para la realización de la “**Prestación de los servicios de explotación "Hosting" de la infraestructura de la página Web de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.**”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Subdirección de Tecnología y Sistemas de la Información.  
**Número de expediente:** 14/008/3.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Prestación de los servicios de explotación "Hosting" de la infraestructura de la página Web de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**División por lotes y número:** No procede.  
**Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** A determinar por EMT.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** La duración del contrato tendrá un plazo de ejecución para la puesta en servicio y un plazo de duración para la prestación: el plazo de ejecución para la puesta en servicio será de un (1) mes desde la fecha de inicio de los trabajos que indique EMT. Una vez puesto en servicio a satisfacción de EMT, y suscrita dicha conformidad, la prestación de los servicios de hosting tendrá una duración de cuatro (4) años.  
**C.P.V.:** 72400000.
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación.** El presupuesto máximo será de 248.000€ (IVA excluido) para los 4 años de duración del contrato, con un anualizado de 62.000€ (IVA excluido) más una posible modificación de contrato de hasta un 5%, lo que establece el valor del contrato en la cifra máxima de 260.400,00€, (IVA excluido). distribuido de la siguiente forma:
  - Cuota fija de hasta 56.000 euros/año (IVA excluido)
  - Cuota variable (para posibles ampliaciones de la infraestructura) de hasta 6.000 euros/año (IVA excluido).**Garantía provisional:** 10.000€. **Garantía definitiva:** el adjudicatario deberá presentar garantía definitiva, en la forma prevista en el pliego de condiciones generales en la cuantía equivalente al 5% del importe de la adjudicación, (Ver apartado J del Cuadro de Características Específicas).
5. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
6. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** Si el licitador está inscrito en el registro de proveedores PROTRANS dentro del Código 7.2 (Servicios Informáticos, de Reproducción y de Telecomunicaciones), Subgrupo 7.2.1 (Instalación y mantenimiento equipos informáticos), quedará dispensado de la presentación de los documentos que se exigen para ser admitido en dicho registro, si bien, en todo caso, se deberá presentar, fotocopia del documento acreditativo de su inscripción en el registro de proveedores PROTRANS o declaración del número de inscripción. (Ver apartado D del Cuadro de Características Específicas).  
**Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional:** Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.2 y G.3 del Cuadro de Características Específicas.
7. **Presentación de ofertas.**  
**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 20 de marzo de 2014 a las catorce horas.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/008/3, para la realización de la “**Prestación de los servicios de explotación "Hosting" de la infraestructura de la página Web de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.**”.

**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 Documentación General, Sobre nº 2 Documentación Técnica y Sobre nº 3 Propuesta Económica. Ver además apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados F, G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será como mínimo de 3 meses desde la fecha de terminación del plazo de presentación de oferta.

**Admisión de variantes:** No procede.

8. **Apertura de ofertas:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

**Fecha:** 25 de marzo de 2014. **Hora:** 12:00 horas.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

9. **Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.

10. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**Información Adicional:** -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-No olvidar acompañar la documentación de Solvencia Técnica (Sobre 1, apartado G.2) y Económica (Sobre 1, apartado G.3).

-El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaría General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.

-Ver Anexo XI del Pliego de Condiciones Generales – Especificaciones Técnicas.

11. **Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es).

Madrid, a 27 de febrero de 2014.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.